Barranquilla Atlántico, Abril 26 de 2021.

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Subsecretaría de servicios administrativos
Supervisora de contrato No. 202100419
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (3) tercer informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde Marzo 27 de 2021 a Abril 26 de 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202100419**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**
VALOR	**VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TREINTICINCO MIL DE PESOS M/L ($21.735.000,00)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

Obligación Contractual	Producto
1- Apoyar a la Subsecretaria de Servicios Administrativos en la ejecución de actividades logísticas solicitadas por las demás dependencias de la Gobernación del Departamento del Atlántico.	**a.** se realizó apoyo en remodelación y reparación de piso azotea auditorio principal de la Gobernación del Atlántico. **b.** Se realizó apoyo logístico en la organización de sillas y mesas del auditorioprincipal de la Gobernación del Atlántico. **c.** Traslado de muebles y enseres 6 piso sistemas a sótano.
2- Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la ejecución de las actividades de mantenimiento de los equipos de refrigeración y ventilación del edificio de la Gobernación del Atlántico y sus dependencias.	Se realizó labores de mantenimiento en las instalaciones locativas de la Gobernación del Departamento del Atlántico y en cada una de sus dependencias.

3- Apoyar en la corrección de fallas detectadas a los equipos de aire acondicionado instalados en la Gobernación del Departamento del Atlántico y sus sedes.	Se realizó adecuaciones de alimentación de acometida eléctrica de aires centrales nuevos en diferentes independías de la Gobernación del Departamento del Atlántico según lasinstrucciones del supervisor. Se efectuaron revisiones y funcionamientos de aires acondicionado en las diferentes dependencias de la Gobernación del Departamento del Atlántico según las instrucciones del supervisor.
4-Apoyar en la argumentación técnica de los estudios previos efectuados por la Subsecretaria de Servicios Administrativos concernientes al mantenimiento requerido en la entidad y sus dependencias.	Se realizó instalación de luces y lámparas en oficinas y cuartos de manejadoras. Reparación de averías eléctricas y cortos circuitos en cajas deregistros y toma corrientes. Instalación de tomas corrientes normal y regulados, en diferentes dependencias de la Gobernación del Departamento del Atlántico según las instrucciones del supervisor.
5- Apoyar en el cumplimiento del plan de acción del área de mantenimiento.	Se realiza limpieza preventiva de buitrón de asesor impar. Inspección de bomba de agua tomas de parámetros y funcionamiento. Reubicación acometida eléctrica 3 piso. Reparación de fuga 4 piso capital social. Instalación de breakers de aires centrales secretaria de la mujer.
6- Realizar informes a solicitud del jefe inmediato de los procedimientos encomendados para cumplir las actividades asignadas.	Se realiza instalación de toma corrientes en cuarto de pruebas de salud pública. Se realizan trabajos de instalación de tubería de desagüe de bomba de suministro de agua potable.
7- Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Se realizó inspección de redes eléctricas de subestación y alimentación en edificación de servicios generales. Se realiza cambio de lámparas en subestación.

Atentamente,



JULIO CESAR HERRERA SIERRA
CC: 72.276.920 de Barranquilla
CONTRATISTA